

Hacienda cifra en casi US\$2 mil millones gasto fiscal que ya se ha recortado de US\$ 3 mil millones comprometidos para 2026

En la presentación de la megarreforma del gobierno en la Comisión de Hacienda, el ministro Jorge Quiroz, defendió la propuesta ante las dudas de los legisladores, especialmente de la oposición. Desde ese bloque le pidieron separar las materias y que explique cuál es la idea matriz de la iniciativa. Las respuestas quedaron para este jueves, en una sesión que se fijó para las 10:30 horas.

CARLOS ALONSO

Varias dudas dejó la presentación de la megarreforma del gobierno en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que tuvo lugar este miércoles por la tarde. Incluso antes de que comenzará la exposición del ministro Jorge Quiroz, los diputados de oposición plantearon la necesidad de que los secretarios de Estado y los parlamentarios transparentaran quiénes y cómo se verán beneficiados con el proyecto.

Luego de ese intercambio de opiniones se inició la exposición del equipo del ministerio de Hacienda.

“Esta iniciativa busca recuperar la competitividad del país y generar condiciones claras para que vuelva la inversión. Sabemos que sin inversión no hay crecimiento, y sin crecimiento no hay empleo. Por eso estamos impulsando un conjunto de acciones que permitan retomar esa dinámica y generar más oportunidades para las personas”, afirmó el titular de Hacienda.

Asimismo, valoró el inicio del debate legislativo y la disposición al diálogo para avanzar en su tramitación: “Vemos una buena calendarización y una coordinación que permitirá avanzar en la discusión de la iniciativa”. Agregó que el Ejecutivo continuará trabajando para alcanzar acuerdos amplios durante el proceso.

Quiroz había anticipado que su plazo ideal para tener aprobada la reforma era junio, lo que fue descartado rápidamente por los parlamentarios, pero este miércoles mantuvo esa meta: “Estamos pensando que idealmente el proceso de aprobación en la Cámara quede terminado el 20 de mayo y que ojalá que esto quede totalmente despachado durante junio”, dijo en un punto de prensa. A eso, el ministro agregó: “Es fundamental iniciar la segunda mitad del año con este proyecto aprobado y con el país poniéndose en marcha”.

Pero ese plazo parece complejo. Uno, porque en la comisión propondrán una serie de invitados para que vayan a exponer, entre ellos, el Consejo Fiscal Autónomo (CFA), el Banco Central (BC), asesores y economistas de todos los sectores políticos. Y segundo, porque se acordó que el proyecto sea analizado, además de la comisión de Hacienda, por las instancias de



Medio Ambiente y Trabajo.

En la presentación se detalló el impacto en crecimiento económico que esperan que generen las principales medidas tributarias. De acuerdo a lo señalado por el secretario de Estado, el efecto esperado por la reducción de la tasa de impuesto a las empresas desde el 27% al 23% generaría un aumento acumulado de 2,4% del PIB a 10 años.

Asimismo, se mencionó que la reintegración del sistema tributario generará un aumento acumulado de 0,41% del PIB a 10 años y la invariabilidad tributaria por 25 años implicará un incremento de 1,5% del PIB a 10 años.

Entre las principales dudas de los parla-

mentarios, una que se repitió fue una que apuntó a que el gobierno explicara cuál es la idea matriz de este proyecto, ya que a juicio de la oposición, tiene una serie de materias que no se relacionan necesariamente unas con otras. Asimismo, el diputado Boris Barrera (PC), el independiente Carlos Bianchi y el PS Daniel Manouchehri le pidieron nuevamente que separara la iniciativa para avanzar más rápido con las medidas para la reconstrucción de las zonas afectadas por los incendios.

También hubo cuestionamientos al informe financiero. Específicamente, los diputados Manouchehri (PS) y Gael Yeomans (Frente Amplio) le consultaron al ministro si el proyecto era deficitario y qué pasaría

si las proyecciones de crecimiento no se cumplen.

“El crecimiento que se espera es en diez años más, pero estamos hablando de que el impacto va a ser hoy para las familias de nuestro país. Entonces, no tenemos tiempo para poder esperar el crecimiento económico, que tampoco tenemos certeza de que eso vaya a traer este proyecto de ley”, planteó Yeomans.

En ese sentido, la legisladora afirmó que “la responsabilidad fiscal es fundamental. Todavía no presenta el gobierno tampoco su meta fiscal, es decir, cuánto va a ser el balance entre los ingresos y los gastos. Eso es importantísimo, porque marca todo el período de gobierno, y si no tenemos eso claro, cómo vamos a avanzar en un proyecto de ley de esta connotación”.

AJUSTE FISCAL

Ya hacia el final de la presentación, el director de Presupuestos, José Pablo Gómez, junto con mostrar las proyecciones del informe financiero, reveló un antecedente que todavía no estaba sobre la mesa: el monto que se lleva de ajuste fiscal a la fecha del recorte del gasto público de 3% de todos los ministerios comprometido por esta administración para 2026, unos US\$3.000 millones.

De acuerdo a lo señalado por el jefe de la Dipres, hasta el momento el gasto rebajado es del orden de US\$1.980 millones. “Ya que existían varias dudas sobre cómo se iba a financiar esta reforma y el efecto del recorte del gasto, la Dipres incorporó a modo de referencia lo que se lleva de ajuste, donde se han recortado gastos administrativos, revisión de contratos y cruces de datos. Si bien no representan el 3% completo, porque el gasto que tiene que ver con ministerios sociales no han sido tocado ni tampoco los presupuestos de Defensa y seguridad, ni los poderes autónomos del Estado”.

Ante la serie de preguntas de los parlamentarios se acordó sesionar este jueves a las 10:30 horas para que el ministro pueda responder esas preguntas: “Vamos a responder cada una de las preguntas”, dijo al cerrar la jornada el titular de las finanzas públicas. ●